

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 609/15

AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 3 de Febrero de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de colaboración recaudación ejecutiva del Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila), conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):

- a) Organismo: Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila).
 - 2) Domicilio: Plaza de España, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 05270 El Tiemblo (Ávila).
 - 4) Teléfono: 91 8625002.
 - 5) Telefax: 91 8627243.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@eltiemblo.es.
 - 7) Dirección de internet del perfil de contratante: www.eltiemblo.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.
- d) Número de expediente: 1/2015.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción del objeto: colaboración en la recaudación ejecutiva del Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila).
- c) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila).
 - 1) Domicilio: Plaza de España, número 1.
 - 2) Localidad y código postal: 05270 El Tiemblo (Ávila).
- d) Plazo de ejecución: dos años.
- e) Admisión de prórroga: por dos años más.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: los establecidos en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto máximo de licitación: Importe Máximo anual: 60.000 euros (impuesto sobre el valor incluido).

5. Garantía exigida:

Provisional, 1.800 euros.

Definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación del contratista: No será exigible la clasificación del contratista por tratarse de un contrato de servicios de valor estimado inferior a 200.000 euros.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo establecido en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.
- b) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila).
 - 2) Domicilio: Plaza de España, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 05270 El Tiemblo (Ávila).

8. Apertura de ofertas:

Apertura pública sobres B) y C), se comunicará con cuarenta y ocho horas de antelación mediante anuncio en el perfil del contratante.

9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario en un importe máximo de 1.200 euros.

En El Tiemblo, a 17 de Febrero de 2015.

El Alcalde, *Rubén Rodríguez Lucas*.